

**Informe Mensual de Pago de Honorarios  
Equipo Territorial  
FAEP Reactivación Educativa**

<b>Fecha:</b>	Octubre 2024
<b>Nombre:</b>	Ivonne María Martínez Molinas
<b>RUN:</b>	11.907.601-3
<b>Cargo:</b>	Gestor Territorial y Comunitario
<b>Definición del Cargo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementa estrategias para contactar, vincular y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria, articulando con organismos públicos, entidades privadas, organizaciones sociales y comunitarias, y establecimientos educacionales del territorio. Participa en las acciones a implementar con la Corporación Municipal, Dirección o Departamento de Educación Municipal. Estas funciones serán desarrolladas en colaboración y a requerimiento del profesional o de los profesionales de asistencia y revinculación.</li> </ul>
<b>Funciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo en el despliegue territorial (visitas y contacto con familias y comunidades) de la revinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes identificados.</li> <li>Análisis de la información que el Ministerio de Educación pone a disposición de los sostenedores, desagregada territorialmente, en lo relativo a la deserción, ausentismo y brechas escolares.</li> <li>Participación en las reuniones de trabajo con comunidades educativas y servicios del sector.</li> <li>Desarrollar seguimiento de los planes de trabajo.</li> <li>Participar en los procesos de diálogo con organismos públicos de otros sectores, organizaciones sociales y comunitarias.</li> <li>Elaboración de informes de actividades y/o acciones realizadas en torno a la asistencia y revinculación educativa.</li> </ul>
<b>Tipo de Jornada:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>25 horas semanales.</li> </ul>
<b>Objetivo General del Programa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.</li> </ul>
<b>Eje de Trabajo del Plan de Reactivación Educativa</b>	Tercer Eje: Asistencia y Revinculación Educativa.
<b>Periodo:</b>	1 al 30 de Octubre
<b>Cantidad de Días:</b>	22
<b>Verificadores de Cumplimiento Adjuntos:</b>	<p>Informes Diarios Planillas Excel con información de estudiantes Actas Reuniones con apoderados Rutas de visitas domiciliarias</p>
<b>Resumen de Actividades Desarrolladas en el Mes:</b>	<p>Durante el mes de Octubre se realizan las siguientes actividades: Trabajo de planillas Excel con información de los estudiantes y apoderados de los establecimientos. Cotejar planillas con los listados de las escuelas. Completar información personal y de contacto de los estudiantes a intervenir y realizar llamados para generar el primer contacto con apoderados. Elaborar rutas de vistas domiciliarias y posteriormente llevarlas a cabo. Se aplicando instrumentos de recolección de información en las visitas domiciliarias tales como google form, consentimiento informado, acta de reunión con apoderados y cartas de compromiso. Sistematización de información recopilada en las visitas domiciliarias. Agendar reuniones con personal del establecimiento para ver casos ya visitados.</p>
<b>Observaciones:</b>	Durante el mes de Octubre la mayor parte de la jornada laboral se utiliza en realizar visitas domiciliarias.



Héctor Marcelo Segura Herrera  
Jefe Departamento de Educación  
Municipalidad de Temuco

*Ivonne*  
Ivonne María Martínez Molinas  
Gestor Territorial y Comunitario  
FAEP Reactivación Educativa

Juan Pablo Manquenahuel Medina  
Coordinador General de Reactivación Educativa  
Departamento de Educación Municipal de Temuco